
XIV. LA FINANCIACION DE LOS SECTORES AGRARIO Y PESQUERO

A) SECTOR AGRARIO

XIV.1. INTRODUCCION

Los recursos financieros externos a las empresas agrarias proceden de diversas fuentes. Las entidades financieras, tanto privadas como oficiales, concentran la mayor parte de los recursos dedicados a la financiación de la empresa agraria. Siguen en orden de importancia el IRYDA que actúa como entidad crediticia captando recursos prestables de otras entidades financieras y finalmente los Pósitos que representan la fuente de financiación externa de la empresa agraria de menor importancia cuantitativa.

Además de los recursos obtenidos por el sector agrario de las fuentes citadas en forma de préstamos a las empresas, el Estado efectúa transferencias de recursos sin contrapartida para fomentar determinadas inversiones o ayudas a ciertas producciones. A estas

hay que añadir las que directa o indirectamente concede la Comisión de la CEE en aplicación de la P.A.C.

Con independencia de estas subvenciones o ayudas que benefician directamente a la empresa agraria el Estado invierte importantes recursos en la mejora de las estructuras agrarias.

Incluye, además, este capítulo la evolución de los créditos bancarios destinados a la financiación del sector agroalimentario.

XIV.2. FINANCIACION EXTERIOR

2.1. Evolución según fuentes de financiación

El saldo de las cuentas de crédito al sector agrario ha evolucionado en el último quinquenio en la forma que se indica en el cuadro 1. En él se incluye el

CUADRO 1
EVOLUCION DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO
(Saldos al 31 de diciembre de cada año). (Miles de millones de pesetas)

Fuentes de financiación	1984		1985		1986		1987		1988	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1. Entidades financieras privadas	740,5	78,7	820,4	79,4	892,6	78,9	1.006,7	79,7	1.114,0	79,4
— Banca comercial	237,0	25,2	267,8	25,9	274,7	24,3	298,0	23,6	364,9	26,0
— Cajas de ahorro	141,9	15,1	158,5	15,3	206,8	18,3	248,2	19,7	301,8	21,5
— Cajas Rurales	361,6	38,4	394,1	38,1	411,1	36,4	460,5	36,5	447,3	31,9
2. Entidades oficiales de crédito	183,8	19,3	189,3	18,3	211,0	18,7	224,9	17,8	246,2	17,6
— Banco de Crédito Agrícola	177,3	18,8	184,0	17,8	206,9	18,3	221,9	17,6	244,5	17,5
— Otras entidades oficiales	6,5	0,7	5,3	0,5	4,1	0,4	3,0	0,2	1,7	0,1
3. IRYDA	15,6	1,7	20,2	2,0	23,5	2,1	27,4	2,2	38,2	2,7
4. Pósitos	3,1	0,3	3,6	0,4	3,7	0,3	4,2	0,3	4,2	0,3
5. TOTAL ENDEUDAMIENTO	943,0	100,0	1.033,5	100,0	1.130,8	100,0	1.263,2	100,0	1.402,6	100,0

Fuente: BCA, Banco de España y otros.

IRYDA como fuente de financiación pero las cuantías de los saldos reflejados en el cuadro se refieren sólo a los préstamos concedidos por dicho Organismo con cargo a los recursos consignados en sus presupuestos. No se incluyen los otorgados con fondos del Banco de Crédito Agrícola puesto que la entidad los considera formando parte de su cartera de créditos.

La participación de las diferentes fuentes financieras en la cuenta de crédito total al sector agrario ha variado poco a lo largo del quinquenio. Las entidades financieras privadas en su conjunto, mantienen una participación próxima al 80%. No obstante, se advierte una tendencia al aumento de la participación de las Cajas de Ahorro en detrimento de las Cajas Rurales que han perdido cuatro puntos porcentuales respecto a la cuota de 1987.

Casi la totalidad de los créditos obtenidos de las entidades oficiales corresponden al B.C.A. Estos varían muy poco en su participación relativa a lo largo del quinquenio con cuotas que oscilan entre el 18,8% en 1984 y el 17,5% en 1988.

El peso del IRYDA como fuente de financiación registra por el contrario una clara tendencia al aumento durante el quinquenio aunque continúa siendo relativamente poco importante (2,7%).

Finalmente, la participación de los Pósitos está estabilizada en torno al 0,3% de la cartera de créditos y el montante absoluto de su cartera —poco más de 4.000 millones de pesetas— es significativo de la escasa relevancia de estas entidades como fuente de financiación del sector.

El endeudamiento total de los agricultores con el conjunto de las entidades financieras (incluidas entre

ellas el IRYDA y los Pósitos) ascendía a finales de 1988 a 1,4 billones de pesetas. Las fuentes disponibles adolecen de una notable carencia de información que, de existir, hubiera permitido un análisis del crédito vivo: objeto de los préstamos, plazo de vencimiento, etc., para determinar en qué medida el recurso a la financiación externa responde a unas favorables expectativas empresariales que suelen originar el aumento de las inversiones productivas.

Suele medirse el grado de endeudamiento del sector comparando el saldo vivo de las cuentas de crédito al final de cada ejercicio con el Valor Añadido Bruto a precios de mercado correspondiente al mismo año. En el cuadro 2 se ha efectuado esta comparación. Resulta un ligero aumento del endeudamiento en los últimos años sin que pueda afirmarse, por las razones apuntadas, si este incremento tiene su causa en el aumento

CUADRO 2
EVOLUCION DEL GRADO DE ENDEUDAMIENTO
DEL SECTOR AGRARIO EN LOS ULTIMOS AÑOS

Año	V.A.B. p.m. (miles de mill./ ptas. corrientes) (A)	Saldo de las cuentas de crédito (miles de mill./ptas.) (B)	Grado de endeudamiento A/B×100
1983	1.228,8	905,4	73,7
1984	1.457,7	943,0	64,7
1985	1.536,4	1.033,5	67,3
1986	1.552,0	1.130,8	72,9
1987	1.705,5	1.263,2	74,1
1988	1.870,4	1.402,6	75,0

de las inversiones para mejorar el aparato productivo o es debido a la necesidad de financiar los gastos de producción corrientes con recursos externos.

2.2. Actividades del Banco de Crédito Agrícola

El B.C.A. es la entidad oficial de crédito con mayor peso en la concesión de préstamos al sector agrario. Destina sus recursos a la concesión de créditos a los empresarios agrarios de acuerdo con los programas oficiales de desarrollo sectorial. Para ello se firman convenios con los Organismos del MAPA y de las Comunidades Autónomas que financian con cargo a sus dotaciones presupuestarias la diferencia entre los tipos de interés de convenio y el tipo efectivo que soportan los prestatarios. El B.C.A. canaliza estos fondos prestables hacia los prestatarios últimos a través de las Cajas Rurales con las que ha mantenido un Convenio de asociación. Durante 1988 han continuado teniendo efectividad los Convenios de Colaboración firmados por el B.C.A. con el Instituto de Semillas y Plantas de Vivero para la financiación de semilla certificada, con la D. G. de Investigación y Capacitación Agraria para ayudas a agricultores jóvenes para la modernización de sus explotaciones, adquisición de tierras y mejora de las viviendas rurales y con el IRYDA para facilitar el acceso a la propiedad a los arrendatarios de fincas rústicas. En 1988 también el B.C.A. ha suscrito Convenios de Colaboración con la D. G. de Industrias Agrarias y Alimentarias para atender a la industrialización y comercialización del sector agroalimentario y con la D. G. de Política Alimentaria con destino a la contratación agraria.

CUADRO 3
BANCO DE CREDITO AGRICOLA.
CONCESIONES NETAS POR FINALIDADES EN 1988

Finalidades	Mill./ptas.	%
Mejoras de secano	818,1	0,7
Mejoras de regadío	3.990,6	3,3
Implantación cultivos	1.495,1	1,3
Explotaciones ganaderas	3.976,5	3,3
Adquisición maquinaria	12.174,4	10,2
Construcciones y otras mejoras	5.847,6	4,9
Industrias agrarias	9.395,5	7,9
Comercio interior	21,0	0,0
Campaña	33.535,1	28,0
Excepcionales	36.398,3	30,4
Otros préstamos	11.942,8	10,0
TOTAL	119.595,0	100,0

Las concesiones netas del B.C.A. durante 1988 ascendieron a 119.595 millones de pesetas, cantidad superior en un 27,7% a la de 1987. El 17,6% de estas concesiones se hicieron a través de entidades colaboradoras. Distribuidas por finalidades de los créditos se destacan las concesiones excepcionales, caso de inundaciones, heladas, con el 30,4% seguidas por los créditos de campaña, 28,0%, siendo las de menor cuantía las correspondientes a comercio interior y mejoras de secano, 0,7%, cuadro 3, anejo XIV-1.

La cartera de créditos del B.C.A. al 31 de diciembre de 1988 era de 298.999 millones de pesetas, de los que 239.199 millones de pesetas estaban destinadas a los empresarios agrarios y 59.800 millones de pesetas a los créditos concedidos al sector de las industrias agrarias y alimentarias.

2.3. Actividades crediticias del IRYDA

El IRYDA en su condición de Organismo Autónomo del MAPA de carácter financiero capta recursos y concede préstamos directos al sector agrario. Entre los recursos, aunque cada vez con menor importancia relativa, figuran los procedentes del Banco de Crédito Agrícola, un 11,5% del total en 1988.

El saldo de la cuenta de crédito del IRYDA en cada año figura en el cuadro 4, donde se aprecia un fuerte incremento del concepto «otras fuentes» entre las que se incluyen instituciones financieras españolas y comunitarias y también préstamos en moneda extranjera (marcos, francos suizos, yens) que al estar valorados en pesetas sufren las oscilaciones del tipo de cambio de las divisas. Las disminuciones de las asignaciones del Banco de Crédito Agrícola de cada año corresponden a la parte amortizada de los préstamos correspondientes a los convenios que hace tiempo se suscribían entre los dos organismos.

Durante 1988 el IRYDA ha tramitado 12.892 expedientes de concesión de préstamos, un 16% más

CUADRO 4
EVOLUCION DEL SALDO DE LOS PRESTAMOS DEL
IRYDA
(Saldo al 31 de diciembre) (Miles de pesetas)

	1984	1985	1986	1987	1988
Asignaciones BCA ...	17.080	13.378	10.177	7.576	4.974
Otras fuentes	15.550	20.196	23.483	27.408	38.164
TOTAL	32.630	33.574	33.600	34.984	43.138

que en 1987, con un importante total de los mismos de 5.981,6 millones de pesetas para mejoras de todo tipo, con un 3,7% de crecimiento sobre 1987.

Del análisis de los préstamos del IRYDA, en función de las finalidades con las que fueron otorgados, se observa que, como en años anteriores, los volúmenes destinados a construcciones rurales y a regadíos ocupan los primeros lugares con un 44,3% y un 33,1%, respectivamente, del importe total de los préstamos concedidos (cuadro 5).

CUADRO 5
PRESTAMOS CONCEDIDOS POR EL IRYDA EN 1988

	Mill./ptas.	%
Compra de tierras	621,6	10,4
Regadíos	1.978,6	33,1
Mejora del suelo	113,0	1,9
Plantaciones	109,6	1,8
Construcciones rurales	2.649,2	44,3
Electrificación e industrias	214,7	3,6
Adquisición de ganado	102,2	1,7
Adquisición de maquinaria	179,6	3,0
Otras finalidades	13,1	0,2
TOTAL	5.981,6	100,0

2.4. Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria

La Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria conviene con el BCA la concesión de créditos subvencionando el tipo de interés. Los préstamos van dirigidos a los agricultores jóvenes y se destinan a las finalidades genéricas que se exponen en el cuadro 6.

2.5. Los Pósitos Agrícolas

Los Pósitos son Instituciones municipales constituidas para proporcionar a los agricultores de los términos municipales respectivos préstamos de baja cuantía a un interés reducido (5%).

Los fondos con que estos préstamos se conceden se generan por aportaciones municipales y por préstamos extraordinarios del Instituto de Relaciones Agrarias.

El cuadro 7 recoge la situación general de los Pósitos Municipales a finales de 1988, con su distribución por Comunidades Autónomas. Como puede apreciarse, el número total de Pósitos Agrícolas es 6.791, contando con un capital total de 6.637 millones de pesetas. Con cargo a este capital, el número de

CUADRO 6
FINALIDADES DE LOS PRESTAMOS CONCEDIDOS A JOVENES AGRICULTORES (Millones de pesetas)

	1987	1988	Variación %
Modernización de explotaciones.	4.170	8.325	99,6
Adquisición de tierras	1.577	2.075	31,6
Construcción y mejora de viviendas rurales	573	1.602	179,6
Desarrollo de tareas de empresa.	130	108	— 16,9
TOTAL	6.450	12.110	88,0

beneficiarios era a final del año de 79.547, con un importe total en préstamos de 4.230 millones de pesetas. Anejo XIV-2.

Como se ha indicado, el capital de los Pósitos Agrícolas se incrementa cada año con nuevas aportaciones municipales. En 1988 el incremento ha sido de 400 millones de pesetas. Se ha recogido en el Anejo XIV-3 la evolución en los últimos años de las aportaciones municipales. El descenso que se produjo en 1986 está siendo remontado desde entonces, ya que muchos Ayuntamientos están realizando de nuevo sus aportaciones al Pósito Municipal.

En el caso de que el capital de un Pósito Agrícola no resulte suficiente para atender las solicitudes crediticias, existe la posibilidad de incrementar su capital con los préstamos extraordinarios que concede el Instituto de Relaciones Agrarias. En el año 1988, se concedieron préstamos extraordinarios por un importe de 116 millones de pesetas.

La evolución de los préstamos extraordinarios concedidos a los Pósitos Municipales en los últimos años pone de manifiesto que, tras el importante descenso que tuvo lugar en 1986, se produjo al año siguiente un fuerte incremento, situándose el nivel de préstamos en 1988 en una situación que se puede considerar de normalidad dentro de la tónica de aumento de estas ayudas. El importante aumento de los préstamos extraordinarios en 1987 viene derivado de la respuesta del Instituto de Relaciones Agrarias a determinados Pósitos de municipios de la Comunidad Valenciana afectados por las inundaciones de dicho año. Anejo XIV-4.

XIV.3. CREDITOS AL SECTOR INDUSTRIAL AGRARIO Y ALIMENTARIO

Las cuentas de crédito de las entidades financieras con el sector industrial agro-alimentario muestran una